

-----  
-----  
**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**  
-----  
-----

Siendo las 12:00 horas del día 17 de abril de 2017, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Juicio de Inconformidad, promovido por el C. DANIEL ALONSO MORALES AQUINO en contra del proceso de designación de Presidentes y Síndicos Municipales, para el proceso electoral 2016-2017. ----

-----  
-----  
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo estipulado en el inciso b) del artículo 122, del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, contado a partir de las 12:00 horas del día 17 de abril de 2017, se publicita por el término de cuarenta y ocho horas, es decir, hasta las 12:00 horas del día 19 de abril de 2017, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.-----

-----  
-----  
Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas, los terceros interesados comparezcan mediante los escritos que consideren pertinentes cumpliendo los requisitos previstos en el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.---

-----  
-----  
**ATENTAMENTE**

  
**JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES  
DIRECTORA JURÍDICA DE ASUNTOS INTERNOS**